

ANEVE

“Curso para Directores Facultativos y Artilleros”

Tarragona 18-Febrero-2011 de 9h a 14h y de 16h a 20h

Financiado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, dentro del Plan de Seguridad Minera de la Subdirección General de Minas, Dirección General de Política Energética y Minas



Dirección General de Política Energética y Minas
Subdirección General de Minas

Coordinación y Co-Dirección: Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno.

Colaboración y Co-Dirección: ANEVE (Asociación Nacional de Empresas de Voladuras y Explosivos).

Lugar: Salón de Actos de la Subdelegación de Gobierno

PROGRAMA

9h a 10h: Recepción, recogida de la documentación, presentación e Inauguración del curso, por D. José-María Catalán Alonso, Doctor Ingeniero de Minas y Abogado, Socio-Director del Bufete CyG Abogados (Ingyma S.A.) y Presidente de ANEVE.

10h a 12h: Protocolo de Grietas y Patologías de la Edificación especialmente afecciones por Vibraciones de las Voladuras I, por Juan Linares Casenave (Arquitecto, colaborador de Ingyma S.A.).

12h a 12h30m: Debate-Descanso.

12h30m a 13h30m: Procedimiento Administrativo y DIS en el uso de Explosivos, y Seguros de Responsabilidad Civil existentes, por D. José-María Catalán Alonso.

13h30m a 14h: Debate.

16h a 17h: Procedimiento Administrativo en el uso de explosivos, por D. Lucas González Hernández.

17h a 18h: Destrucción de Explosivos, D. José-María Catalán Alonso.

18h a 19h: Casuística y Causística de la siniestralidad en el uso de explosivos en España, tanto real como la fraudulenta, por D. José-María Catalán Alonso.

19h a 19h15m: Debate-Descanso.

19h15m a 20h: Fundamentos técnico-jurídicos de la responsabilidad civil, penal y administrativa en el uso de explosivos, por D. Lucas González Hernández, Abogado, Socio del Bufete CyG Abogados (Ingyma S.A.).

Se ruega confirmación en el Fax de la Dependencia de Industria y Energía nº 977215916 o su correo electrónica marceliano.monsalve@mpt.es, o el de ANEVE nº 914598371, o bien al correo electrónico de ANEVE: aneve@aneve.org